

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL

DE " EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA
TECNIESAT S.A."

CUANTIA : S/. 240'000.000,00

FECHA : 7 de Octubre de 1996.-

Se dieron tres copias .-

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, en la República del Ecuador, el día de hoy, siete de Octubre de mil novecientos noventa y seis, ante mí doctor FLORENCIO

REGALADO POLO, Notario Público Tercero del Cantón, comparece

el señor Ingeniero PATRICIO CHACON ZHAPAN, en su calidad de

Gerente General y como tal representante legal de " EMPRESA DE

SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", conforme

justifica con el documento que se transcribirá a nombre y en

representación de dicha compañía. El compareciente es

ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley, casado,

domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe .-

Bien inteligenciado en la naturaleza y efectos legales de la

presente escritura a la que procede libre y voluntariamente,

dice : que eleva a escritura pública la minuta que me

entrega, la misma que transcrita, literalmente, es del tenor

siguiente : SEÑOR NOTARIO : En el protocolo

de instrumentos públicos de la Notaría a su cargo, sirvase

incorporar uno de aumento de capital suscrito y reformas al

estatuto social de la Compañía " EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA.- Compareciente .- A la celebración de la presente escritura comparece el señor Ingeniero Patricio Chacón Zhapán, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de " EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", conforme justifica con la copia del nombramiento que se agrega. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Cuenca, capaz ante la ley para celebrar esta escritura. SEGUNDA.- ANTECEDENTES .- La compañía denominada " EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, el veinte de Julio de mil novecientos noventa y cuatro, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número trescientos cincuenta y dos, el quince de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. La Junta General de Accionistas de la mencionada sociedad, en sesión de carácter Universal celebrada el dos de octubre de mil novecientos noventa y seis, con el voto favorable de la unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resolvió aumentar el capital suscrito de la misma y reformar el estatuto social, en los términos constantes en el acta de la referida sesión, cuya copia se adjunta para que forme parte integrante de esta escritura. TERCERA.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO : Con los antecedentes anotados, el compareciente señor Ingeniero

Patricio Chacón Zhapán, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de " EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", declara : a) Aumentado el capital suscrito de dicha compañía en DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES, para que sumado al actual que es de CINCO MILLONES DE SUCRES, el nuevo capital suscrito sea de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, aumento que se lo suscribe y paga en la forma, modo y proporciones constantes en el acta de la referida sesión de Junta General de Accionistas y en el cuadro de integración de dicho aumento, el mismo que también se agrega; y, b) Reformado el Artículo Quinto del estatuto social, en los términos aprobados en la citada sesión.

C U A R T A .- DECLARACIONES BAJO JURAMENTO : El compareciente declara bajo juramento que el aumento de capital materia de este instrumento es verídico, se halla debidamente suscrito y pagado en la forma que consta en el cuadro de integración del mismo y que la compañía de su representación está bajo el Control Parcial de la Superintendencia de compañías.

Q U I N T A .- Todos los accionistas de la compañía que intervienen en el aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana, con excepción del señor Armando Servi que es italiano, con visa de residente en el Ecuador. S E X T A .-

C U A N T I A .- La cuantía se la fija en DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura. Muy atentamente, (f.) P. Regalado P.
Doctor Pablo Regalado Peñaherrera. Abogado Matrícula cuatrocientos noventa y cinco-Azuay.--- Hasta aquí la

Minuta, la misma que reconocida por el señor compareciente como
suya, la deja elevada a escritura pública para, los fines
legales consiguientes, puesto que se ratifica en todo su
contenido y lo aprueba. --- Los documentos que se hicieron
mención, copiados dicen : "ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA " EMPRESA DE SERVICIOS
Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", Celebrada el dos de Octubre
de mil novecientos noventa y seis. En la ciudad de Cuenca,
el día de hoy, dos de Octubre de mil novecientos noventa y
seis, a las diez y seis horas, en el local social de " EMPRESA
DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A." ubicado en la
calle Yana-urco uno ochenta y Guapondelig, se reúnen los
accionistas de la citada compañía señores : Ferre Ferrarino
Storti, Ingeniero Patricio Chacón Zhapán, Federico Vielmetti
Pfeiffer, Ingeniero Antonio Vega Palacios y Armando Servi
Fattorini, propietarios cada uno de ellos de mil acciones de
un mil sures cada una, por lo que en conjunto representan la
totalidad del capital suscrito y pagado, de la compañía que es
de Cinco millones de sures, razón por la que fundamentados en
lo establecido en el Artículo doscientos ochenta de la Ley de
Compañías, acuerdan constituirse en sesión de Junta General
Universal de Accionistas de dicha sociedad, para lo que
previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente
orden del día : Uno.- Análisis de la situación económica
financiera de la compañía. Dos .- Aumento del capital
suscrito de la compañía. Tres.- Reformas al Estatuto Social.
Cuatro .- Nombramiento de Comisarios Principal y suplente.
Bajo la presidencia del titular señor Ferre Ferrarino Storti

y actuando como secretario el Gerente Ingeniero Patricio Chacón Zhapán, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día aprobado : Uno.- Análisis de la situación Económica Financiera de la Compañía.- El señor Gerente solicita la palabra y da lectura a un informe escrito sobre las actividades que ha venido desarrollando la compañía y sobre la situación económica financiera de la misma. Los señores accionistas aprueban el informe presentado por el señor Gerente, resolviendo que de manera inmediata el señor contador de la sociedad, entregue a cada uno de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico de mil novecientos noventa y cinco y un balance cortado al treinta de junio del año en curso, para que estos documentos sean materia de análisis en una sesión posterior. Dos.- Aumento del Capital suscrito de la compañía : Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas se resuelve aumentar el capital suscrito de la compañía en Doscientos cuarenta millones de sucres, para que sumado al capital actual que es de Cinco millones de sucres, el nuevo capital suscrito de la sociedad sea de Doscientos cuarenta y cinco millones de sucres, aumento que deberá ser pagado en dinero efectivo o en especies, pudiendo los señores accionistas ejercer su derecho preferente para suscribir acciones en el aumento de capital que se resuelve en proporción a sus acciones. Toma la palabra el señor Ferre Ferrarino Storti y manifiesta que él no desea participar en el aumento de capital resuelto, por lo que de manera expresa, libre y voluntariamente, renuncia su derecho preferente a suscribir

acciones en dicho aumento de capital, renuncia que la realiza en favor de todos los restantes accionistas, quienes a su vez expresan su deseo de participar en el aumento de capital, suscribiendo por tanto cada uno de los restantes accionistas SESENTA MILLONES DE SUCRES. Solicita la palabra el Ingeniero Antonio Vega Palacios y manifiesta que una vez que esta Junta ha resuelto un aumento de capital el cual puede ser pagado en dinero efectivo o en especies y estando al servicio de la compañía bienes que son de propiedad de los accionistas proponía que el pago del aumento de capital se lo realice mediante la transferencia de dominio en favor de la sociedad de tales bienes, siempre que los accionistas propietarios estén de acuerdo en transferirlos. Se producen algunas deliberaciones entre los señores accionistas y con el voto favorable de todos los accionistas con excepción del señor Ferré Ferrarino, quien se abstiene, se resuelve aceptar que el pago del aumento de capital se lo realice con la transferencia de dominio de bienes de propiedad de los accionistas, bienes que como se dijo ya se encuentran al servicio de la compañía, son conocidos por todos los accionistas y sobre los cuales existen los correspondientes listados, para lo cual, se aprueba conceder un receso para que se proceda al avalúo de tales bienes, el cual, de conformidad a lo establecido en el artículo ciento setenta y cuatro de la Ley de Compañías, será realizado de la siguiente manera : los bienes del Ingeniero Patricio Chacón, serán avaludados por el Ingeniero Antonio Vega y por los señores Federico Vielmetti y Armando Servi; los bienes del señor Federico Vielmetti, serán avaludados por los Ingenieros

Patricio Chacón y Antonio Vega y el señor Armando Servi; los bienes del señor Armando Servi, serán avaluados por los Ingenieros Chacón y Vega y por el señor Vielmetti; y, los bienes del Ingeniero Antonio Vega, serán avaluados por los señores Vielmetti y Servi y por el Ingeniero Chacón. Luego del receso, los señores avaluadores presentan los respectivos avalúos, los cuales se dispone que formen parte del expediente de la presente sesión y de la escritura pública que llegue a otorgarse. De los avalúos practicados se desprende que los bienes de cada uno de los accionistas señores Ingeniero Patricio Chacón Zhapán, Federico Vielmetti e Ingeniero Antonio Vega Palacios, han sido avaluados en Cincuenta y cinco millones de sucres; y, los bienes del señor Armando Servi, han sido avaluados en Quince millones de sucres, por lo que luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de todos los accionistas con excepción del señor Ferre Ferrarino quien se abstiene, se aprueban los avalúos practicados y se acepta la transferencia de dominio en favor de esta compañía de los bienes de propiedad de cada uno de los accionistas citados, quienes a su vez en forma expresa efectúan la citada transferencia, bienes cuyos listados y avalúos como se dijo se dispone forman parte del expediente de esta sesión. Por otra parte y por unanimidad se aprueba que el saldo del capital suscrito y no pagado por cada uno de los accionistas, sea cancelado en el plazo de seis meses a contarse desde la presente fecha, pago que igualmente deberá realizarse en numerario o en bienes previa la aceptación de la Junta General. Finalmente y así mismo por unanimidad se aprueba el cuadro de

integración del aumento de capital resuelto en esta sesión, cuadro que también se dispone forme parte del expediente de esta sesión y de la correspondiente escritura pública. Tres.-

REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL .- Como consecuencia del aumento de capital resuelto en el punto anterior, por unanimidad se aprueba reformar el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que en el futuro deberá decir : " ARTICULO QUINTO .-

Capital suscrito : El capital suscrito de la compañía es el de Doscientos cuarenta y cinco millones de sucres, dividido en Doscientas cuarenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una, numeradas desde el cero cero cero uno al doscientos cuarenta y cinco mil inclusive ". Cuatro .-

NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE .- Con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas, se resuelve designar como Comisario Principal al señor Armando Servi y como Comisario Suplente al Ingeniero Antonio Vega Palacios, para el período estatutario de Dos Años. Una vez agotado el orden dle día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. f.) Ferri Ferrarino. Ferre Ferrarino Storti. Presidente.- f.) F. Vielmetti P. Federico Vielmetti Pfeiffer. Accionista.- f.) A. Servi F. Armando Servi Fattorini. Accionista. f.) A. Vega P. Ingeniero Antonio Vega Palacios. Accionista. f.) Patricio Chacón Zh. Ingeniero Patricio Chacón Zhapán. Gerente-Secretario.

TECNIESAT S. A.**CUENCA - ECUADOR****INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA****VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.****BIENES DE: ING. PATRICIO CHACON**

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1	Escritorio tipo gerente con - protección de vidrio.	1	3.000.000	3.000.000
2	Medidor de resistencia de ma- llas de tierra Metraterre-Ger- many compuesto de: 1 medidor de resistencia 4 carretes de cable de exten- sión (negro, rojo, azul, marrón) 5 estacas metálicas para empo- tramiento en tierra. 4 estacas tipo broca con mango y tornillo de conexión. 2 barras metálicas para conexión 3 mangos gira carretes de cable 3 puntos de conexión del instru- mento (2 negro, 1 rojo)	1	16.000.000	16.000.000
3	Un taladro marca KRATFSMAN 110- 120V; 60 HZ, 1150 r.p.m. MODELO N°315.11251 - 0 3/8.	1	150.000	150.000
4	Taladro Marca Skil 3/8".	1	150.000	150.000
5	Caja de herramientas con llaves Stanly boca-corona de: 6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17- 18-19-20-21-22-23-24 mm.	1	300.000	300.000
6	Juego de dados del 10 al 22 mm.	1	300.000	300.000
7	Breaker Siemens de rango fino de 10 - 16 Amp. para pruebas.	1	200.000	200.000
8	Transformador de 440/220/110 volts 15 KVA Marca INATRA tipo seco.	1	1.500.000	1.500.000

TECNIESAT S. A.

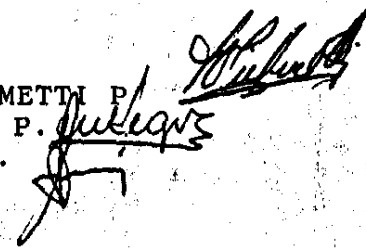
CUENCA - ECUADOR

INGENIERÍA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA

9	Bobinador Marca EMA-MILANO tipo - GB-27		20.000.000	20.000.000
10	Juego de muebles tapizados color - gris compuesto de un sillón doble y dos sillones simples.	1	2.400.000	2.400.000
11	Juego de muebles tapizados color café compuesto de 1 sillón doble y y dos dillones simples.	1	2.500.000	2.500.000
12	Transformador de 4 KVA MARCA: ELE-TRAFOR - VIZZOLO PREDABISSI mono-fasico N°14953 4KVA; 240/500 1500	1	1.500.000	1.500.000
13	Slingas de 100 toneladas 12 mm.	2	3.000.000	6.000.000
14	Sillon giratorio tipo gerente.	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL.....				55.000.000

VALORACION FISCALIZADA POR:

- SR. FEDERICO VIELMETTI P.
 - ING. ANTONIO VEGA P.
 - SR. ARMANDO SERVI.



3

~~SEIS~~

TECNIESAT S. A.

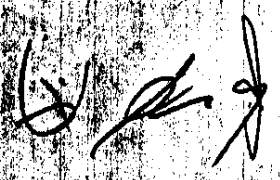
CUENCA - ECUADOR

INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA

VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.

DE: SE. FEDERICO VIELMETTI.

UNID.	CONCEPTO	VALOR
3	LLAVES CORONA 85, 80, 75, 450/425/400	1,275,000.0
2	LLAVES DE BOCA # 65 GOLPE.	600C/U 1,200,000.0
2	LLAVES DE BOCA # 65 FUERZA.	375C/U 750,000.0
1	LLAVES DE BOCA # 60.	350C/U 350,000.0
2	LLAVES DE BOCA # 50 GOLPE.	550C/U 1,100,000.0
2	LLAVE 70 Y 65 MIXTA	150C/U 300,000.0
4	LLAVES CORONA 30 Y 32	20 C/U 80,000.0
2	LLAVES 50, 46 MIXTA	110C/U 220,000.0
2	LLAVE 41.6 MIXTA	90C/U 180,000.0
2	LLAVES 60 Y 55 MIXTA	120C/U 240,000.0
1	LLAVE 50 MIXTA	50C/U 50,000.0
1	LLAVE 51 MIXTA	50C/U 50,000.0
2	LLAVES DE TUBO 24 Y 26	12C/U 24,000.0
1	LLAVE DE CAÑO	150C/U 150,000.0
2	LLAVES TUBO 14 Y 15	8C/U 16,000.0
4	LLAVES MIXTA 30, 32	34C/U 136,000.0
4	LLAVES 32, 36 MIXTA	36C/U 144,000.0
1	LLAVE 36 BOCA	30C/U 30,000.0
2	LLAVES 28 Y 25 BOCA	27C/U 54,000.0
2	LLAVES 24 Y 26 BOCA	27C/U 54,000.0
1	LLAVE 27 MIXTA	22C/U 22,000.0
1	LLAVE 24 MIXTA	20C/U 20,000.0
1	LLAVE 32 MIXTA	26C/U 26,000.0
4		
SUBTOTAL		6,471,000.0



TECNIESAT S. A.**CUENCA - ECUADOR****INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA**

VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.

DE: SR. FEDERICO VIELMETTI.

UNID.	CONCEPTO	V.MILES	VALOR
2	LLAVES CORONA 35 Y 38	35C/U	70,000.0
2	LLAVES 35 Y 38 BOCA	35C/U	70,000.0
2	LLAVES 25 MIXTA	15C/U	30,000.0
2	LLAVES 24 Y 27 CORONA	17C/U	34,000.0
2	LLAVES 20 Y 22 CORONA	12C/U	24,000.0
6	LLAVES CORONA 21 Y 22 CORONA 21-23	14 c/u	84,000.0
1	LLAVE 29 MIXTA	22C/U	22,000.0
1	LLAVE 27 MIXTA	20C/U	20,000.0
2	LLAVES 36 Y 30 DE BOCA	30C/U	60,000.0
2	LLAVES 32 Y 36 CORONA	36C/U	72,000.0
2	LLAVES 27 Y 29 BOCA	35C/U	70,000.0
2	LLAVES 22 Y 27 BOCA	20C/U	40,000.0
4	LLAVES BOCA 24 Y 26	18C/U	72,000.0
1	LLAVE 26 MIXTA	26C/U	26,000.0
2	LLAVES 24 Y 27 CORONA	17C/U	34,000.0
2	LLAVE 22 MIXTA	20C/U	40,000.0
1	LLAVE 25 MIXTA	19C/U	19,000.0
6	LLAVE 24 MIXTA		100,000.0
2	LLAVE 21 MIXTA	16C/U	32,000.0
2	LLAVES 21 Y 23 BOCA	25C/U	50,000.0
2	LLAVES 28 Y 26 CORONA	18C/U	36,000.0
2	LLAVES 24 Y 26 CORONA	18C/U	36,000.0
6	LLAVES 21 Y 22 BOCA		100,000.0
SUBTORA			1,141,000.0
SAL.ANT.			6,471,000.0
TOTAL			7,612,000.0

TECNIESAT S. A.**CUENCA ECUADOR****INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA**

VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.

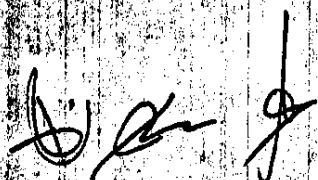
DE: SR. FEDERICO VIELMETTI

UNID.	CONCEPTO	V.MILES	VALOR
4	LLAVES 20 Y 22 BOCA	25C/U	100,000.0
4	LLAVES 16 Y 17 BOCA	19C/U	76,000.0
4	LLAVES 21 Y 22 CORONA	12C/U	48,000.0
4	LLAVES 36 Y 41 BOCA	40C/U	160,000.0
2	LLAVES 46 Y 50 BOCA	45C/U	90,000.0
1	LLAVE 36 BOCA	35C/U	35,000.0
1	LLAVE 32 MIXTA	30C/U	30,000.0
2	LLAVES 30 Y 32 MIXTA	30C/U	60,000.0
1	LLAVE 29 MIXTA	30C/U	30,000.0
2	LLAVES 27 Y 29 BOCA	30C/U	60,000.0
2	LLAVES 25 Y 28 BOCA	28C/U	56,000.0
1	LLAVE 28 MIXTA	28C/U	28,000.0
2	LLAVES 21 MIXTA	24C/U	48,000.0
1	LLAVE 20 MIXTA	23C/U	23,000.0
2	LLAVES 19 MIXTA	22C/U	44,000.0
1	LLAVE 23 MIXTA	25C/U	25,000.0
2	LLAVES 18 Y 19 BOCA	22C/U	44,000.0
1	LLAVE 10 MIXTA	7C/U	7,000.0
1	LLAVE 8 MIXTA	6C/U	6,000.0
1	LLAVE 9 MIXTA	6C/U	6,000.0
2	LLAVES 7 MIXTA	5C/U	10,000.0
1	LLAVE 6 MIXTA	4C/U	4,000.0

SUBTOTAL 990,000.0

SAL. ANT. 7,612,000.0

TOTAL 8,602,000.0



TECNIESAT S. A.



CUENCA - ECUADOR

INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA

VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.

DE: SR. FEDERICO VIELMETTI

UNID.	CONCEPTO	VALOR
2	DADOS 65 60C/U	120,000.0
2	DADOS 55 55C/U	110,000.0
1	DADO 36 45C/U	45,000.0
1	DADO 41 47C/U	47,000.0
1	JUEGO DE DADOS DEL 22 AL 50 (FALTAN 2 PALANCAS)	2,600,000.0
1	GIRA MACHUELOS 31'C/U	31,000.0
1	PINZA PARA ABRIR SEGUROS 40C/U	40,000.0
1	DOBLADORA DE TUBOS 30C/U	30,000.0
1	NIVEL DE PRESICION	1,500,000.0
1	JUEGO DE COMBINACION DE ESCUADRAS DE PRESICION	600,000.0
2	BASE MAGNETICAS 50 C/U	100,000.0
2	LINGAS PEQUEÑAS DE 1m C / U	60,000.0
4	LINGAS MEDIANAS DE 4m C / U.	600,000.0
3	PRENSA 25C/U	75,000.0
18	LIMAS DIFERENTES TAMAÑOS 50LOTE	50,000.0
4	DESARMADORES GRANDES MANGO DE MADER 20C/U	80,000.0
1	SOLDADOR CAUTIN 70C/U	70,000.0
1	ESCUADRA 20C/U	20,000.0
4	GATOS PEQUEÑOS 100C/U	400,000.0
4	GATOS MEDIANOS 200C/U	800,000.0
2	ARCOS SIERRA 10C/U	20,000.0
2	COMPARADORES DE 1 CENTECIMA A 10 mm 225C/U	450,000.0
3	PARES DE LENTES PARA SOLDAR CON AUTOGE 10C/U	30,000.0
2	CARETAS PARA SOLDADORA ELECTRICA 25C/U	50,000.0
SUBTOTA		7,928,000.0
SAL.ANT.		8,602,000.0
TOTAL		16,530,000.0

TECNIESAT S. A.**CUENCA - ECUADOR****INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA**

VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.

DE: SR. FEDERICO VIELMETTI

UNID.	CONCEPTO	VALOR
2	CARPAS	2,000,000.0
1	MAQUINA SUMADORA CASIO	600,000.0
1	MESA DE DIBUJO	400,000.0
2	MULTIMETROS 200C/U	400,000.0
1	PINZA AMPEROMETRICA	1,500,000.0
1	SECUENCIMETRO DE FASES 800C/U	800,000.0
1	MEDIDOR DE ESPESORES 500C/U	500,000.0
1	MEDIDOR DE HUMEDAD RELATIVA	1,500,000.0
1	MAQUINA ROSCADORA	20,000,000.0
1	TIRFO DE 5 TONELADAS	3,500,000.0
1	TIRFO DE 0,75 TONELADAS	1,500,000.0
1	TIRFO DE 1,5 TONELADAS	2,000,000.0
1	LLAVE DE TORQUE DE 75-2000 NEW	2,500,000.0
4	CAJAS METALICAS DE HERRAMIENTAS GRANDE 150C/U	600,000.0
3	CAJAS PEQUEÑAS PORTATILES HERRAMIENTAS 50C/U	150,000.0
5	CORTA HIERROS 4C/U	20,000.0
	MACHUELOS DE DIFERENTES MEDIDAS: 3 X 20mm, 2 DE 72mm, 3 DE 12mm, 3 DE 40mm, 3 DE 90mm, 3 DE 8mm 3 DE 6mm, 3 DE 5mm, 3 DE 6mm	LOTE 200,000.0
3	ESPEORES DE DIFERENTES MEDIDAS Y TAMAÑOS: JUEGOS CORTOS Y 3 JUEGOS LARGOS	LOTE 300,000.0
SUBTOTA		38,470,000.0
SALANT.		16,530,000.0
TOTAL		55,000,000.0

VALORIZACION REALIZADA POR:

ING. ANTONIO VEGA

ING. PATRICIO CHACON

SR. ARMANDO SERVI



VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.

BIENES DE: ING. ANTONIO VEGA.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	P.UNIT.	P.TOTAL
1	Cafetera eléctrica.	1	35.000	35.000
2	Fax MARCA PANASONIC MODELO N°KX-F230.	1	2.000.000	2.000.000
3	Computador MARCA IBM (PS-1) compuesto de: UPC tipo 2121-H82 N°238758131 MONITOR N°93 F0501 tipo MFG TECLADO N°1397034 modelo M2	1	4.000.000	4.000.000
4	Impresora MARCA EPSON tipo LQ-1070 SERIE N°49G0076393	1	2.000.000	2.000.000
5	Regulador de voltaje MARCA FIRMESA SERIE 30-10 3938.	1	600.000	600.000
6	Pértiga 12mts telescópico 100 K V.	1	3.000.000	3.000.000
7	Tecle de tres toneladas	1	1.400.000	1.400.000
8	Purificador de aceite de - 500 lt colchón de aceite MARCA MITSUBISHI SERIE N°1120332 CAP:500 l/hora MODELO OP-12	1	20.000.000	20.000.000
9	Soldadora de punto MARCA ES- TACURSA 17.5 KVA VP= 220V VS = 1.2V.	1	3.000.000	3.000.000
10	Refrigerador MARCA PHILIPS color verde MODELO R-4 - N° 41-151 042.	1	600.000	600.000
11	1 mesa de reuniones con 8 si- llas tapizadas	1	2.165.000	2.165.000

TECNIESAT S. A.**CUENCA - ECUADOR****INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA**

12	Aparadores para archivar documentos.	2	2.000.000	4.000.000
13	Mueble para fax.	1	300.000	300.000
14	bobinador marca EMA código 2D Italy.	1	10.000.000	10.000.000
15	Un banco de trabajo	1	600.000	600.000
16	Juego de dados del 4 al 13 (17 dados mas palancas).	1	1.300.000	1.300.000
TOTAL				55.000.000

VALORACION REALIZADA POR:

- ING. PATRICIO CHACON
- SR. FEDERICO VIELMETTI
- SR. ARMANDO SERVI

TECNIESAT S. A.

CUENCA - ECUADOR

INGENIERIA, SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA

VALORACION DE BIENES QUE CADA SOCIO APORTA A TECNIESAT S.A.

DE: SR. ARMANDO SERVI

UNID.	CONCEPTO	VALOR
5	GRILLETES 30C/U	150,000.0
2	CANCAMOS #12 5C/U	10,000.0
12	CANCAMOS 16 7C/U	84,000.0
4	CANCAMOS 20 10C/U	40,000.0
3	CANCAMOS 24 15C/U	45,000.0
1	TURBINA A AIRE CON LA MANGUERA 700C/U	700,000.0
1	TALADROS 600C/U	600,000.0
1	EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA	2,000,000.0
4	ESCRITORIOS PEQUEÑOS 500C/U	2,000,000.0
1	BOMBA PARA CALIBRACION CON MANOMETRO	3,000,000.0
1	MEDIDOR ENERGIA ACTIVA 30 PARA PRUEBA DE CIRCUIT	1,000,000.0
1	TIRFOR DE 1.5 TONELADAS	2,000,000.0
1	ACEITERA 5C/U	5,000.0
1	SERRUCHO 20C/U	20,000.0
2	BOMBAS PARA GATOS HIDRAULICOS 500C/U	1,000,000.0
1	RASQUETA PARA REBARBA TIPO TRIANGULAR 30C/U	30,000.0
1	RASQUETA TIPO CURVA 30C/U	30,000.0
2	RASQUETA PLANA DE VIDIA 50C/U	100,000.0
3	LLAVES ALIEN VARIAS MEDIDAS 17, 14 y 12 15C/U	45,000.0
4	UNIDADES DE 10, 9, 5 UNIDADES DE 8, 2 UNID.DE 7, 6, 5 Y BROCAS DIFERENTES MEDIDAS 16,8mm 12,8mm 12,6mm 12,4mm, 11,8mm. 3 DE 4,8mm, 4mm, 2mm, 1mm, 3mm.	141,000.0
2	TRANSFORMADORES DE CORRIENTE DE MULTI ESCALA 100-150-200-300-450-600 AMP/5-10-25-50 AMP	2,000,000.0
SUBTOTA		15,000,000.0
TOTAL		15,000,000.0

VALORACION FISCALIZADA POR:

- ING. PATRICIO CHACON

- ING. ANTONIO VEGA

- SR. FEDERICO VIELMETTI

CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL DE

"EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A."

MONINA DE ACCIONISTAS	CAP. ACTUAL	SUSCRIPCION	PAGO ESPECIES	SALDO 6 MESES	TOTAL
PATRICIO CHACON ZHAPAN	1'000.000	60'000.000	55'000.000	5'000.000	61'000.000
FEDERICO VIELNETTI PFEIFFER	1'000.000	60'000.000	55'000.000	5'000.000	61'000.000
ANTONIO VEGA PALACIOS	1'000.000	60'000.000	55'000.000	5'000.000	61'000.000
ARNANDO SERVI PATTORINI	1'000.000	60'000.000	15'000.000	45'000.000	61'000.000
FERRARI FERRARINO STORTI	1'000.000	-----	-----	-----	1'000.000
T O T A L E S :	5'000.000	340'000.000	180'000.000	60'000.000	245'000.000

CERTIFICO: Que el cuadro que antecede fué aprobado en la sesión de Junta General Universal de Accionistas de "EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", celebrada el 2 de Octubre de 1996.

Cuenca, Octubre 4 de 1996


Patricio Chacón Zhapan
GERENTE GENERAL

Cuenca, veinte y dos de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Señor Ingeniero Patricio Chacón zhapán. Ciudad.

Señor Ingeniero : Por la presente me permito comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A., en sesión celebrada el día veinte y dos de noviembre del presente año, nombró a usted Gerente General de la misma, por un período de dos años, a partir de la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil. Corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con la Ley y el Estatuto. La Escritura de Constitución de la compañía fué autorizada por el Notario Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, el veinte de julio de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil, el quince de noviembre del mismo año, bajo el número trescientos cincuenta y dos. Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted, Atentamente, f.) Ferre Ferrarino. Señor Ferre Ferrarino Storti. Presidente. NOTA DE ACEPTACION : Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, veinte y dos de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Atentamente, f.) Patricio Chacón Zh. Ingeniero Patricio Chacón Zhapán. Gerente General. Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número ochocientos ochenta y ocho del Registro de Nombramientos. Cuenca, a veinte y dos de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. f.) R. Auquilla L. El Registrador Mercantil. (Hay un sello).- El compareciente porta su cédula de ley, cuyo número se anotará al final.- Leída la presente escritura, íntegramente al

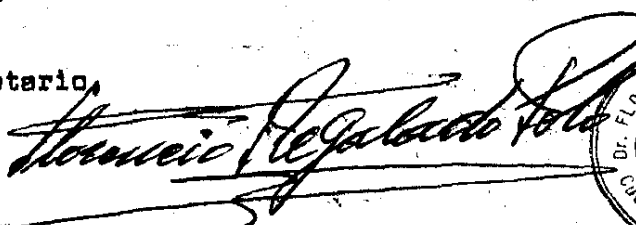
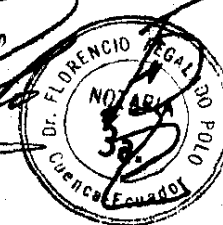
Once.

señor compareciente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto : doy fe .--- f.)

Patricio Chacón. C.I.: 010101927-1 .- f.) Florencio Regalado Polo, Notario Público Tercero.

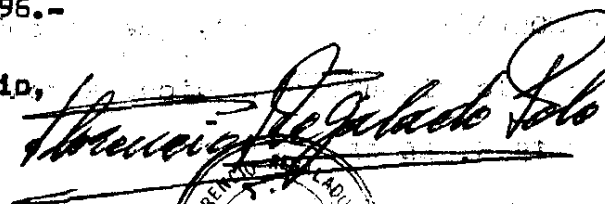
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la presente que es la PRIMERA COPIA, en once fojas, que la firmo, signo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración .-

El Notario,

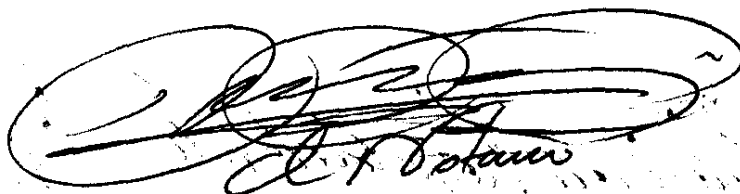



DOY FE : Que la escritura pública cuya copia antecede, de Aumento de Capital y Reformas al Estatuto Social de " Empresa de Servicios y - Asesoría Técnica Tecniesat S.A. ", se encuentra aprobada mediante Resolución número 96-3-1-1-289, dictada por el Sr. Intendente de Compañías de Cuenca, el 22 de Octubre del año en curso. Cuenca, 23 de Octubre de 1996.-

El Notario,




ZON: Siento como tal que en el margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", he anotado el contenido de la Resolución número 96-3-1-1-289 de la Superintendencia de Compañías con fecha veinte y dos de Octubre de mil novecientos noventa y seis, mediante la cual APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE DICHA COMPAÑIA, Cuenca veinte y cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis.



Dr. René Durán Andrade
Notario Público Sexto
Cuenca



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 296 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la Resolución N° 96-3-1-1-289; de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA, que aprobó esta escritura. - He cumplido con lo dispuesto en dicha Resolución. CUENCA, 24 - DE OCTUBRE DE 1996. EL REGISTRADOR.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

